Mártes 12 de mayo de 1857. —Núm. 114.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De *La Iberia:*

Los grandes hechos que, á la par que enaltecen á los pueblos que supieron llevarlos á cabo, constituyen las mas hermosas y consoladoras páginas de la historia, lejos de amenguarse por el rápido trascurso de los años, adquieren por el contrario un brillo mayor, presentándose tanto mas colosales cuanto mayor es la distancia á que se les mira. Al número de estos gloriosos é imperecederos recuerdos pertenece el que hoy celebra el pueblo de Madrid: recuerdo que si entristece el corazon, llena el ánimo de fáustas esperanzas y legítimo orgullo; en ese grato número, decimos, debe contarse el *Dos de mayo*.

Abandonado á sí mismo este siempre denodado pueblo; huérfano de todo apoyo oficial, capaz de protejerle ó conducirle á la pelea; ocupado su recinto por una guarnicion estranjera numerosa, aguerrida y estimulada por la memoria de sus grandes hechos de armas, imposible parecia que por la mente de los habitantes de Madrid cruzára la atrevida idea de entablar una lucha, por decirlo así, á brazo partido con los animosos soldados del duque de Berg. Sin embargo, no solo cruzó como una ráfaga eléctrica tan alto y varonil pensamiento, sino que pasando rápida y como instintivamente de la idea á la accion, el pueblo madrileño, sin contar el número de sus enemigos, sin medir sus medios de ataque, y sin otro impulso que el del mas brillante entusiasmo, no temió trabar heróica lucha con los que, acostumbrados á ver doblarse y desaparecer á su paso ó su mero amago todo obstáculo, se juzgaban omnipotentes mensajeros de la victoria.

Encerrada, por órden superior, en sus cuarteles la guarnicion española; preponderante y apenas contrariada en las regiones oficiales la altiva voluntad de Murat, el pueblo combatiente no podia prometerse auxilio alguno valedero de sus hermanos del ejército, á la sazon reducidos á una forzada inaccion. No obstante, aunque sin carácter oficial, el uniforme del ejército español debia brillar y brilló con la acostumbrada gloria en medio de las masas populares, símbolo de la lealtad y del proverbial denuedo de las armas de Castilla.

Daoiz, Velarde y su tan valiente como fiel compañero Ruiz, intérpretes dignísimos del honor militar, almas dotadas de un temple superior, corazones generosos que respondian cumplidamente al sentimiento nacional, acuden presurosos á aprestar los escasos medios de resistencia con que contaban en la desigual pelea que habian resuelto empeñar. Allí, en un oscuro rincon de la córte, en el casi exhausto Parque de artillería, al frente de un puñado de valientes artilleros, y con un escaso material de guerra, hicieron resonar aquellos pundonorosos y entusiastas oficiales el cañon cuyo estampido, voz poderosa de venganza, eco terrible que venia á despertar de su vergonzoso letargo y larga postracion á los aherrojados pueblos de Europa, debia agrupar en su derredor á los valientes que á tanta altura habian de colocar el nombre del pueblo de Madrid.

Empeñada la lucha, no se vieron, no, defraudadas las honrosas esperanzas de aquellos valientes: el pueblo se precipita como en incontrarestable, avenida, á su derredor: les cubre con su pecho, con ellos pelea, su aliento respira, á la par de los suyos palpita su corazon, su grito de combate repite, sus golpes secunda, su esfuerzo imita; con ellos se cubre de gloria, y con ellos sucumbe, despues de sembrar en las huestes, enemigas la desolacion y el oprobio.

¡Oh! ¿Cómo describir dignamente los rasgos heróicos, desapercibidos en el tumulto de tan ciega pelea; cómo enumerar los rasgos de abnegacion, los arranques de sentimiento, los colosales esfuerzos de aquellos leales, que veian sucederse unas á otras las cerradas y bien dirijidas columnas francesas? ¿Cómo pintar lo sangriento y admirable de aquella pelea, donde de un lado no se oia resonar sino un cañon, y no se veian sino unos pocos soldados y un pueblo mal armado y falto de direccion y de apoyo por parte de quienes al no concedérselos delinquian como autoridades y como españoles, y al otro los disciplinados y numerososos batallones que sin cesar se reemplazaban en aquel teatro de esterminio?

No podemos encargarnos de la tarea del historiador; plumas mejor cortadas que la nuestra, un tiempo de que nosotros carecemos, y un reposo que no conceden las tareas periodísticas, son menester para trazar dignamente el cuadro brillante de las proezas del *Dos de mayo*, y hacer al mismo tiempo una enérgica pintura de los horrores sin nombre y sin guarismo que sellaron la aciaga victoria de los enemigos de España. No compraron, sin embargo, esta victoria á escaso precio: necesitaron para alcanzarla, poner en juego toda la abrumadora plenitud de sus recursos personales y materiales; necesitaron ver caer á centenares sus mas atrevidos camaradas, y necesitaron, en fin, valerse de un ardid ignominioso, enarbolando con insigne felonía una bandera de paz, para herir el pecho de Daoiz y Velarde, y para sembrar el desaliento en la hueste popular.

Pero dejemos á la historia la narracion del heroismo de unos, la calificacion de la victoria de otros, y la apreciacion de los hechos políticos que de tanta sangre y luto cubrió el suelo de Madrid el 2 de mayo de 1808. Nosotros nos limitamos á recordar los rasgos de ejemplar patriotismo y raro denuedo de que esta heroica villa fué teatro en aquel memorable dia, á fin de fortificar nuestra fé en los destinos futuros de España, para honrar la memoria de los que supieron sacrificarse en aras de la honra y de la independencia de la patria, y para rendir el debido homenaje de respeto á los primeros mártires de la independencia nacional, cuya fecunda y generosa sangre no han podido secar todavía los soles de medio siglo.

ESTUDIOS POLITICOS.

Ocupémonos ya del pueblo en el sentido estricto de la palabra; es decir, ocupémonos de esa gran masa de ciudadanos, que sostienen sobre sus hombros la máquina de las sociedades modernas; como los esclavos sostenian sobre los suyos la de las sociedades antiguas; de ese numeroso rebaño, cuyos pastores despues de aprovecharse de su vellon y de su leche, le conducen frecuentemente á las aras del sacrificio; de esas turbas á quienes tanto adulan los que esperan de ellas el logro de sus ambiciones, y á quienes tanto calumnian cuando las ambiciones se han logrado.

El pueblo moderno desciende de los antiguos esclavos, que no eran otra cosa que los pueblos sometidos por la fuerza de las armas, y cuyos vencedores solo les perdonaban la vida á condicion de que habian de emplearla en su servicio; y según esta doctrina, el pueblo español moderno débe ser la descendencia de los españoles subyugados por los pueblos bárbaros, es decir, que debe ser la descendencia del verdadero pueblo español.

Esto fué cierto en un principio, pues los godos siendo primero una especie de ejército acampado permanentemente en España, y no apoderándose de ninguna propiedad, sino de los frutos de todas; cuando se alteraron sus antiguas costumbres nómadas, repartieron las tierras tomando para si dos partes y dejando á los vencidos la tercera, sin contar con los terrenos baldios que no habian entrado en el reparto, y que según Masdeu quedaron á merced del primero que quisiera ocuparlos. Estando esceptuadas de toda carga las tierras de los godos, porque los pueblos bárbaros no conocian las contribuciones, y siendo tributarias las de los españoles ó romanos como entonces se les llamaba, claro es que las propiedades de ambos pueblos no podian permutarse ni confundirse. Pero á pesar de todo, las dos razas llegaron á unirse al fin, primero por los lazos de una misma religion; mas adelante por ser regidas por una legislacion comun; poco despues por la ley que permitió los matrimonios entre godos y españoles; y finalmente, porque la conquista de los moros, borrando como una inundacion los límites de las antiguas tierras, confundió las exentas con las que no lo eran, y

FOLLETIN.

EL MAELSTROM.

(CONCLUSION.)

El ruido nada dejaba oir. El sol brillaba en horizonte, y el buque seguia tranquilo su curso sobre aquel plano líquido. Entretanto la tripulacion, poseida de una fiebre de actividad inaudita, hacia los preparativos necesarios para plantar el nuevo mástil, preparaba la vela y se movía en todas direcciones. El hombre de la *segunda vista* era el único que no queria trabajar. Donald, al contrario, procuraba ser útil en algo, se ofrecia para todo, se multiplicaba, arrancaba el martillo de las manos del carpintero, dirijia correcciones paternales á los perezosos, y estorbaba la maniobra con su estremada solicitud. ¡Pobre viejo que no habia visto otras tormentas que las del Loch-Novis, y que no conocia otro peligro ni otro abismo que los pequeños remolinos de las aguas del Tweed y del Clyde, Donald no podia comprender la calma del visionario Campbell, á quién dirijia amargas reprensiones. En una hora todo quedó acabado; levantaron el mástil recien construido, é izaron la vela. Mas ¡ah! era en vano. El fluctuante lienzo volvia á caer con pesadez y envolvia, sin levantarse, el mastil fabricado con tanto afan. ¡Qué desesperacion! la chalupa habia desaparecido en la borrasca. Ya se veian los picos de las rocas de Lofoden, ya el Maelstrom, el inevitable sumidero, se dejaba oir de mas cerca. La *jóven Susana* se iba acercando al monstruo que la habia de devorar. Todos los ojos se fijaban en el mastil y en la vela. ¿Quién pintará la espresion de aquellas fisonomías, el silencio de todos aquellos hombres, el abatimiento de los mas valientes, la resignacion de las muchachas, el dolor del padre, dolor que no le afectaba por sí, sino por sus hijas? Durante aquel silencio general, se veia al perro del capitan, un perro leal de Terranova, correr en todas direcciones por el buque como para huir de aquella fatal escena, echar ahullidos horribles y prolongados que rasgaban el corazon de todos los circunstantes. Mac-Read rogaba en voz alta; las dos jóvenes estaban de rodillas.

—Ya lo sabia yo, esclamó el visionario, que fué el primero que rompió el silencio.

—¿Qué sabias?

—¡Mirad las rocas del Lofoden! Las he visto, las reconozco. Estaban á la derecha como las veis. Mi sueño no me engañado. ¡Oh! ¡viérnes, dia fatal¡ ¡Oh capitan maldito!

—¡Maldito capitan!

El grito de guerra de los Mohawkes, los ruidos de coraje de los Palikares, al lanzarse al combate, no son mas terribles que el grito de rabia de los marineros que, dirijiéndose á la popa, cojieron al desgraciado capitan, y, apesar de sus súplicas, de su resistencia, de su furor, fué arrojado de bordo. Su perro le vió caer y este último amigo se echó al instante al agua, se fué nadando hácia él, le cojió por el cuello de la casaca, le atrajo hácia el barco, resistió por largo tiempo á la corriente que le arrastraba. En fin, los dos brazos del capitan salieron del agua, cojieron al perro, como para aferrarse á su última esperanza de salvacion, y el amo y su fiel compañero se hundieron para no reaparecer. El crímen cometido, la muerte cercana, todos los conatos inútiles, ninguna esperanza de salvacion; ¡el buque marchaba lentamente á su ruina! ¡qué situacion! Toda la maniobra quedó abandonada. Los hombres se dispersaron: el contramaestre se sentó sobre los restos del mástil, y permaneció, inmóvil, contemplando el suicidio del buque. Unos se pusieron á rezar, otros á bailar, y la mayor parte se disputaban el grog y el aguardiente. Hubo tambien algunos, y eran los mas valientes, que se arrojaron al agua dando unos espantosos gritos. Ví á muchos que bailaban en corros como fréneticos. Estos reian á carcajadas, y las interrumpian de repente dando largos y terribles sollozos. Aquellos, dominados de un profundo éstupor y tendidos sobre el puente, se levantaban, se abandonaban á un parasismo de rematada alegría, rompian las escotillas y lanzaban las cuerdas al mar. No obstante, la naturaleza entera brillaba bajo un sol que parecia acariciar con su sonrisa las apacibles aguas de la verde isla de Mosken. La *jóven Susana* se deslizaba como una saeta, sin poder detener ni cambiar el rumbo que la conducia á una muerte inevitable, en las entrañas del anchuroso boquerón.

«Contramaestre, le dijo su ayuda; apelo á vuestro testimonio de que yo no he hecho daño al capitan.»

El contramaestre se sonrió sin contestar. El ayuda se habia formado de la justicia divina la misma idea que tenia de un tribunal de la tierra ¡Pobre hombre! creia necesitar un testigo ante el soberano Juez.

«¡Y bien! ¡pobre Will! vos no me respondeis.

acabó con todas las diferencias que entre el pueblo romano y el godo establecian las leyes de propiedad.

Sin embargo, entre los restos de la nobleza goda que se salvaron del trájico desastre de Guadalete, y los españoles que se agruparon en torno suyo para defender el estandarte cristiano, pues aquella para los verdaderos españoles, no podia ser guerra de independencia, sino de religion; subsistieron las antiguas diferencias de clases, y si en algo variaron, fué en que entraron nuevos caudillos por el valor de que dieron muestra en las batallas, á formar parte de la nobleza. Y cuando esta pudo respirar mas libremente, reconquistado parte del territorio, las costumbres de fuerza é independencia adquiridas en los campos de batalla, aumentaron su orgullo y su dureza para con sus siervos, especialmente para con aquellos que no se dedicaban á ocupaciones guerreras. La legislacion del Fuero Juzgo se acató solo por fórmula, y en su lugar, con el derecho de la fuerza, se estableció la legislacion irregular, anómala y cruel de las *fazañas*.

Pero mientras tanto, nuevas instituciones labraban la cuna del pueblo verdaderamente tal y la de su libertad. Para asegurar mejor las conquistas comenzaron se á conceder franquicias á los nuevos habitantes de los pueblos construidos en las fronteras, que estaban, como suele decirse, en la brecha, hostigados siempre por los sectarios de Mahoma. Las cartas pueblas, que así se llamaban los despachos en que se hacian constar las franquicias de estos lugares, eran generalmente espedidas por los reyes; pero en algunos casos lo fueron tambien á causa de cierto vanidoso espíritu de imitacion por los nobles y los clérigos, que se hacian pagar un cánon en señal de vasallaje por los pueblos *aforados*. Los no *afórados*, envidiosos de estos privilegios, se sublevaron con frecuencia para obtenerlos á viva fuerza, y no siempre sus sublevaciones fueron vanas, con lo cual se aumentó el número de los pueblos aforados; y al mismo tiempo los reyes, deseosos de procurarse una fuerza con que contrarestar á la nobleza, no desaprovecharon la ocasion, y al par que sobrecargaban los fueros de concesiones, los prodigaban cuanto les era dable.

Dificil seria dar una idea general de lo que eran estos fueros, porque dados en diversos tiempos, por diversas causas y para diversas poblaciones, sus disposiciones tienen poco de comun. Sin embargo, casi todos presentan cuatro caractéres que los asemejan, á saber: el derecho de asilo muy estenso, porque tenian por objeto poblar parages peligrosos, usaban el mismo medio que en sus primeros tiempos los romanos, para atraer gente á sus muros; el espíritu de troncalidad; el ódio á los privilegios de la nobleza, á quien solian prohibir alzar castillos en su territorio, y el ódio á la amortizacion; para oponerse á la cual dice el fuero de Sepúlveda, que nadie venda raiz á hombre de órden, «que así como su órden manda é vieda á nos dar y vender heredat, así el fuero et la costumbre vieda á nos eso mismo.» Frase digna de notarse, porque prueba el ódio con que el pueblo español, religioso por naturaleza y mas aun á causa de la guerra con los moros, ha mirado siempre la amortizacion eclesiástica.

En casi todos los fueros está aceptado además el sistema de pruebas supersticiosas, por combate y por el hierro candente. Esplique esta última como quiera Montesquieu, me parece absurda en todas épocas; pero en cuanto á la del combate, la encuentro como él muy natural en los pueblos guerreros y un adelanto en la civilizacion de aquellas familias militares, mas dispuestas á hacerse justicia por su mano que á acudir á los jueces establecidos. Mas humano era seguramente que dos contendientes peleasen legalmente en público, terminando con el vencimiento de uno de ellos la contienda, que dos familias enteras se asesinasen recíprocamente, trasmitiendo sus ódios de generacion en generacion.

Por último, los pueblos aforados procuraron obtener la eleccion de sus magistrados, libertándose de algunos procedimientos vejatorios que ejercia la jurisprudencia de aquellos tiempos, como por ejemplo el fuero de sayonía.

Todas estas franquicias no hubieran impedido que los pueblos aforados, pequeños aforados al principio y débiles para luchar con la nobleza, pereciesen bajo el peso de esta, á no haber procurado, inspirados por el instinto de propia conservacion, asociarse y formar una especie de confederacion que se conoce en la historia con el nombre de *Comunidad*. En 1282 se presenta por primera vez las Comunidades en nuestra historia, reuniéndose en Valladolid para despojar de la corona á don Alonso el Sábio, sustituyéndole por su hijo. No es este el lugar de juzgar si con razon ó sin ella, pero obsérvese cuánta fuerza debian haber adquirido ya aquellas recientes instituciones cuando á tanto se atrevian. Tambien se reunieron en las menores edades de don Fernando IV y don Alonso XI. Aunque la reunion de las Comunidades no estaban sancionadas por ningun código, observaban sin embargo estas juntas ciertas solemnidades al congregarse. Haciase la convocacion por cualquiera de las ciudades principales que entraban en la Comunidad, y reunidos los procuradores de las demás ciudades, se estendia un documento que se firmaba por órden jerárquico, en que se espresaban los motivos de la reunion. Despues obraban con todo el poder de verdaderas juntas revelucionarias, no reconociendo ninguna autoridad, ni aun la de los reyes, sobre la suya, y procediendo con energia contra quien las desobedecia ó trataba de destruirlas.

Como todo el mundo sabe, las comunidades perecieron en tiempo de Cárlos I en los campos de Villalar; pero los pueblos que habian crecido á su sombra no perecieron, sino que por el contrario, con la destruccion de sus privilegios se confundieron y amalgamaron, dejando de ser *los pueblos* para formar un grupo comun que se llama *el pueblo*. Las cartas-pueblas, los privilegios señoriales que se les habian concedido para igualarlos con la nobleza, habian sido los andamios que se quitaron terminada la obra, y hoy la nacion no quiere, no necesita, no puede tener privilegios sino derechos. Veamos cuáles son los medios que tiene, y cuáles los que debe tener, para hacer sus derechos efectivos.

Carlos Rubio.

Ayer ha quedado en la secretaria del Congreso la protesta que los electores progresistas de la seccion de Mayorga, distrito de Rioseco, presentan contra la validez de aquella eleccion, por los abusos estraordinarios cometidos por la mesa, demostrando al mismo tiempo que fueron inútiles los esfuerzos de los reclamantes para que se consignase la justa protesta que hacian. Tampoco fué admitida en el escrutinio general hecho en la cabeza de distrito. Esto no tiene esplicacion ni puede pasar desapercibido por el Congreso. Tambien se ha remitido á la secretaría otra esposicion de los electores del mismo distrito, en que prueban la incapacidad legal del diputado electo.

De *El Fénix*, periódico moderado, tomamos las siguientes líneas:

«Con sobrada frecuencia se va repitiendo el abuso de negar la administracion de sacramentos á los compradores de bienes nacionales. A los que diariamente registramos tenemos que añadir un nuevo hecho de esta especie ocurrido en Briviesca. Un jóven de aquel pueblo no ha podido obtener la absolucion en el tribunal de la penitencia, por haber adquirido, en virtud de la ley, un censo que antes pertecia al clero.»

Permitanos *El Fénix* que le dirijamos la siguiente sencilla pregunta: ¿Qué hombres, qué partido tiene la culpa de que con *sobrada frecuencia* se repita el abuso de que con razon se lamenta? ¡Ay, amigo *Fénix Majora videbis*.

Hace algunos dias indicamos en nuestro periódico que el señor ministro de Fomento habia tenido el incalificable olvido de no incluir en el presupuesto los quince millones que para las líneas electro-telegráficas votaron las Córtes constituyentes.

La *Gaceta* rectificó á los pocos dias diciendo que era inexacta esta suposicion: nosotros guardamos silencio, dejando que el tiempo, que no tiene fiscales rectificára á la *Gaceta*. Esta vetusta señora se ha encargado de rectificarse á sí misma, y en el dia de ayer publica un decreto con un crédito supletorio concedido por el Consejo de ministros (no por las Córtes aunque están abiertas), de 14.130,741 rs. para los mencionados telégrafos. Esta partida aparece como arrinconada despues de otra de 300 mil reales.

En vista de esto, no podemos menos de reconocer que el señor Moyano no tuvo este olvido, y que los fueros de las Córtes se respetan admirablemente.

Ni á *La Esperanza* parecen bien las nuevas vinculaciones.

«Es de notar, dice, la mira del gobierno en la reorganizacion del Senado con miembros de la clase de hereditarios, pues tiene por objeto perpetuar, no solamente los gloriosos nombres de otros siglos, sino tambien los de los personajes célebres del dia. Así veremos si el Gabinete se conserva y puede llevar á cabo su proyecto, convertidos en amortizadores á los mas resueltos adversarios de las manos muertas, en cuyas manos vivas ha entrado la propiedad que aquellas reservaban para usufructo de los hijos del pueblo. Pero la traslacion de tal riqueza al dominio de los nuevos adquirentes, además de las grandes ventajas económicas preconizados por los autores de tan estupenda *medida*, tendrá la imponderable de ilustrar la historia patria con muchos nombres.

Con semejante apéndice el proyecto de Senado que confeccionó el señor Bravo Murillo, podrá salir ahora al público sin recelo de que escite la tempestad que promovió *in illo tempore*.»

Sabemos que la comision de actas ha declarado grave la acta de Medina de Rioseco, por la cual se proclamaba candidato al señor Cuadrillero. La comision ha dado una prueba de circunspeccion é imparcialidad, reconociendo lo grave de los puntos que abraza, para que el Congreso despues de constituido, resuelva sobre las ilegalidades que encierra y sobre la incapacidad legal del elegido.

Por de pronto no podemos menos de agradecer sinceramente á la comision la deferencia que tuvo ayer con el señor Calvo Asensio, cuando se presentó á hacer algunas observaciones sobre los estremos que contiene la mencionada acta.

CRÓNICA ESTRANGERA.

INGLATERRA.

De las últimas noticias recibidas en este pais de los Estados-Unidos, resulta que la mision de

---

¡Ah! ¡cuánto tiempo nos resta aun de vida! ¿decidme...»

El contramaestre se volvió á Tom.

—Muchacho, es preciso dar cuenta de nuestra conducta, contad conmigo. Teneis mas valor que los que allí están bailando. Mas á fé mia, recojamos las velas y no hablemos mas. Vamos á echar el áncora; el otro mundo está á nuestra vista, atemos tranquilamente el último nudo. ¡Tom! un hombre de valor muere sin chistar. ¡A Dios, Tom! Tal vez ya no nos quedan mas que cinco minutos para gozar de la vida: ¡nada mas!

—Contramaestre, vos veréis si yo se resistir al huracan. ¡Adios, camarada! ¡Y aquellas dos pobres niñas!.. ¡Ah! esto me rasga el corazon.

—¡Silencio, pues! ¡mal haya! ¡Qué Dios me perdone si juro! Nada mas diré ¡Vete!»

La atraccion del Maelstrom se hacia mas perceptible. Los suicidios de los hombres que se echaban al mar, los unos cantando, los otros llorando, despoblaban la embarcacion. En las alturas del Vellsen se veian grupos de hombres y mujeres que estaban mirando al desgraciado buque arrastrado á su perdicion y le compadecian sin poder salvarle. El padre tenia á sus dos hijas abrazadas, y miraba al cielo murmurando algunas palabras, apenas inteligibles. Un pájaro blanco como la nieve de plumaje brillante y lustroso, descendió de las alturas de Ambareem, se cernió sobre la embarcacion, batió sus alas á poca distancia del puente, y siguio largo tiempo el curso del buque. El venturoso pájaro podia vivir; el buque debia perecer.

Sin embargo, un espantoso acontecimiento vino á llamar la atencion, y parecia verificarse en la misma direccion del Maelstrom; oiamos unos horrorosos bramidos como si un monstruo gigante estuviese luchando con la muerte. En efecto, una ballena, cediendo al impulso de la corriente, habia llegado al centro del sumidero, y luchaba en vano contra la irresistible fuerza que la absorvia. En vano la cola de aquel coloso batia las olas que se remolinaban. En vano sus narices echaban en el aire dos columnas de agua; el enorme monstruo fue absorbido, y desapareció.

Era aquella la suerte hácia la que una marcha, cada vez mas rápida, nos arrastraba contra nuestra voluntad. La hermosura del dia, la trasparencia del sol, el brillo de las aguas; nos hacian increibles la proximidad de la muerte, la certeza del naufrajio. Un jóven que habia pasado muchas horas llorando, levantó la cabeza y se dirijió al contramaestre:

«¡No, le dijo, no puedo creerlo, esto no es posible! ¡El mar está en calma! ¿Dónde está el escollo? ¿Donde la muerte? ¿Donde la tempestad? ¡Cuentos de niños que todos los habeis tenido la locura de creer!»

El contramaestre levantó la cabeza sonriendo amargamente. «¡A la maniobra! prosiguió el jóven. ¡Vamos! ¡vamos!

—Maniobra como quieras, replicó el viejo marinero mirando al jóven con el mayor desden; dentro de tres minutos la *jóven Susana* no tendrá ni siquiera tres tablas unidas. Jóven, prepárate, enjuga tus ojos; una ó dos azumbres de agua que es preciso tragar, á esto se reduce todo. El buque empieza zozobrar, el agua se revuelve. Jóven, si quieres ver á un hombre morir, quédate á mi lado. Pero calla y dejame en paz.»

¡Ah! él decia la verdad. La impetuosa atraccion del Maelstrom aumentaba la celeridad de nuestra marcha. Las olas hervian al derredor de nosotros. La *jóven Susana* daba vueltas á derecha é izquierda, traqueada por las olas que se combatian. ¿Como cabe esplicar la intensa agonía, la atroz demencia de aquellos moribundos llenos de vida? El mismo barco, saltando hácia el abismo, parecia un ser viviente poseido de la demencia. Bien pronto, impelida, como la bala, por la fuerza de la pólvora, resbala, huye, se abalanza, cae, rueda, rebota y vuelve á caer.. Los marineros se aferran á las cuerdas; Donald se precipita en el abismo; el contramaestre echa su sombrero en el aire, mientras que la *jóven Susana* vuelve sobre sí misma como el juguete en la mano de un niño; yo no sé nada mas. Aquí se acaba el recuerdo de aquel terrible naufrajio; todavía estoy viendo el terrible instante en que la popa aparecia sola debajo de las olas, y en que el abismo tragando, sí así se puede decir, su presa, la atraia por la proa en las profundidades y la tenia un momento suspendida en aquella posicion vertical.

Yo que, tendido sobre el puente, mudo, sin esperanza, casi estúpido, observaba el fin de aquella escena con una resignacion desesperada, me encontré ensangrentado y desnudo sobre las rocas de la costa de Ueggesen, apenas tuve fuerza para arrastrarme hasta un grupo de chozas habitadas por mineros. Sin duda el sumidero, con la violencia misma de las contra-corrientes, habia rechazado algunos de los destrozos que debia tragar. Ví esparcidos en la arena un fragmento de tabla rota y un pedazo de cable.

No habia memoria, segun me dijeron los pescadores que me recojieron, de que el Maelstrom hubiese perdonado jamás una sola de sus víctimas.

(*Museo de familias.*)

lord Napier ha fracasado por completo. El gobierno americano enviará á la China un diplomático encargado de vigilar por los intereses de sus naciones, apoyandolo con fuerzas marítimas considerables; pero se niega positivamente, como ya hemos dicho ayer, á tomar parte en la espedicion inglesa. Tal es, segun el *New-York Herald*, el sentido de la respuesta dada por el secretario de Estado á la proposicion de lord Napier.

La Inglaterra, pues, debe contar consigo misma en la lucha formidable que se prepara, y que el *Times* del 27 llama guerra de esterminio. La audacia de los chinos se há efectivamente aumentado à causa de la insuficiencia de los medios de represion de que los ingleses disponen en la actualidad, y creyendo segura su impunidad, han cometido nuevos actos de violencia que reclaman un severo castigo. Este no se hará esperar mucho tiempo, porque el ministero inglés despliega la mayor actividad para terminar los inmensos preparativos de la espedicion. La mision diplomática de lord Elgin, en el actual estado de las cosas, queda relegada como cosa secundaria, pues el espresado periódico declara que debe dejarse á un lado toda negociacion, y que el principal papel corresponde á los generales y almirantes.

Es probable que la atencion que reclama esta lejana guerra que se anuncia con proporciones tan vastas, absorberán todas las demás cuestiones políticas. Esto será el apoyo mas seguro del actual Gabinete. A nuestro entender su verdadera mayoría es la espedicion contra la China, que ha llegado á adquirir tal importancia, que las reformas mas importantes parecen ahora de segundo órden. El Gabinete no descuida, por lo demás, medio alguno para luchar con ventaja en el Parlamento por lo que lord Palmerston acaba de escribir à todos los miembros de él que supone partidarios de su política, recordándoles que la eleccion de presidente debia, verificarse el 30 de abril, y que el discurso de contestacion á la Corona será presentado ocho dias despues, esto es, el 7 de mayo.

FRANCIA.

La *Presse* del 27 interviene en el debate suscitado entre la *Asamblea Nacional* y la *Patrie* acerca de la cuestion electoral. El mencionado periódico se espresa en estos términos contra el retraimiento:

La cuestion de las elecciones que habia cesado de agitarse en la prensa francesa desde el último fallo del tribunal de Casacion, acerca de boletines electorales, vuelve á debatirse hoy en una polémica entablada entre la *Patrie* y la *Asamblea Nacional*. Este periódico declara que se abstendrá de tomar parte en las elecciones. Insistimos en considerar el retraimiento como una táctica desacertada. En tésis general, cualesquiera que puedan ser las eventualidades y las condiciones del escrutinio, el voto es preferible siempre al retraimiento. Esto es lo que comprendieron muy bien en tiempo de Luis Felipe aquellos partidarios del sufragio universal que formaban parte del cuerpo electoral. El resultado no importa solo, pero la accion importa mucho, independientemente del resultado. Los partidos que se aislan y abdican se aminoran y arrostran el peligro de estenuarse en el marasmo. Indudablemente tendremos ocasion de discutir mas estensamente estos puntos desde aquí à las elecciones.»

DOS SICILIAS.

Hé aquí los pormenores que dà una carta de Turin sobre los últimos momentos de uno de los compañeros de Bentivenga que tomó parte con él en la insurreccion de Sicilia:

«Spinuzza, uno de los compañeros del baron de Bentivenga en la insurreccion de enero, debia ser fusilado en esta ciudad delante de su casa, donde todavia residen sus parientes. La poblacion entera con el vicario capitular á la cabeza, porque el clero de Sicilia es generalmente muy patriótico, fué al encuentro de los presos y de sus ejecutores, y suplicó al comisario del rey, un cierto señor Ramo, que intercediera en favor del condenado. Ramo fué inflexible. Sin embargo hubo de suspenderse la ejecucion; el capitan de cazadores que habia sido encargado de pasar con semejante objeto de Tevenini á Cefarole, se oponia à ello diciendo que la próroga permitida habia trascurrido ya. Pero el subprefecto Nicolosi, que conocia las disposiciones del rey, respodió: «Cargo sobre mí la responsabilidad del »hecho; ejecutad el decreto.» Un subteniente se ofreció á reemplazar al capitan que salió de la ciudad, y dejó en libertad á los demas. Desterraron entonces á Galturi á la familia de Spinuzza, y á él le condujeron à la capilla, que está en frente de su casa. Allí se preparó à morir. Lloraba el sacristan que le habia conocido niño y jugado con él; cuando vió salir á Spinuzza, aquel infeliz se desmayó. Volvióse Spinuzza y le cubrió con su capa. «Vamos, dijo empujándole el »oficial, cuando hayas muerto se la daré yo.»—«No será asi, contestó Spinuzza, eres amo de mi »persona, mas no de mi propiedad, y yo seré »quien le deje este recuerdo.» Diciendo esto sacudió la capa en su brazo y la dejo caer. Despues caminó con paso firme, y se sentó en la silla que le habian preparado en el umbral mismo de su casa y gritando: «¡Viva la Italia!» cayó acribillado de balazos.

¡Spinuzza tenia veintitres años!»

ITALIA.

Están muy en su lugar, y responden cumplidamente á las observaciones que mas de una vez hemos hecho acerca del conflicto austro-sardo, las siguientes palabras del *Diritto*, relativamente al misno asunto:

«El periódico la *Union*, hablado de la situacion respectiva del Piamonte y del Austria, despues de haber analizado juiciosamente la inconsiderada conducta del Gabinete austriaco y el ciego enojo con que se ha colocado en una situacion dificil y embarazosa, concluye que para llegar á una conciliacion no puede salirse de este dilema: ó el Austria reconoce implícitamente que se ha equivocado, ó bien la Cerdeña consiente en dar una satisfaccion cualquiera. La *Union* no viendo nada posible fuera de estas dos hipótesis saca la consecuencia de que el Austria no queriendo ceder, acabará por arrojar el guante y que el Piamonte colocado entre la humillacion y la guerra aceptará este último partido. El Piamonte cuenta con las simpatías, con el aplauso, y quizá tambien con el apoyo del emperador de los franceses, cuyas intenciones para la *Union* son *singularmente leales y puras*. No tenemos necesidad de esplicarnos acerca de esta última apreciacion; nuestros lectores conocen ya nuestra opinion sobre el 2 de diciembre. Si tuvièramos algunas dudas sobre esto punto el Congreso de Paris, la mistificacion de Nápoles y la cuestion de Neufchatel nos hubieran confirmado en nuestra fé. Hubiéramos querido engañarnos, pero hasta el dia, ni una palabra, ni un solo indicio han venido à modificar nuestras ideas sobre las intenciones del golpe de Estado.

En cuanto al fondo de la cuestion, sin que neguemos absolutamente que por sucesivas completaciones puedan las cosas llegar al último estremo, estamos convencidos, no obstante, de que la diplomacia sabrá encontrar un espediente para hacer que esta cuestion venga á ser el parto de los montes.

No tenemos confianza alguna en las protestas pacificas del Austria; pues si el Austria conociese que podria desempeñar un buen papel en lo guerra, no vacilaria mucho tiempo y podria suceder muy bien que una mañana nos despertasemos al ruido del cañon austriaco. Pero como sabe que no seria prudente empeñar semejante partida que podria despertar á los oprimidos, creemos que despues de haber hablado tan alto, acabará por callarse si el Piamonte le mira cara à cara y sin temblar.

Por honor de la humanidad no queremos suponer que nuestros hombres de Estado hagan ni una sombra siquiera de concesion aunque sus antecedentes no sean los mas á propósito para tranquilizarnos.»

PALMA.

Anteayer tarde los señores suscriptores del ferro-carril de Palma á Inca celebraron sesion en el Estudio General quedando aprobados los estatutos y reglamento de la sociedad, y acordaron reunirse ayer para tratar la cuestion de trazado y construccion de la línea, cuyos estremos no se resolvieron definitivamente. Hoy á la hora acostumbrada seguirán los trabajos para la pronta terminacion de este asunto.

A bordo del vapor *Rey D. Jaime I*, salieron ayer tarde con direccion á Valencia, de cuyo punto se trasladarán á Madrid, cuatro de los diputados de esta Isla, don Lorenzo Vicens, D. Juan Burguez Zaforteza, don Joaquin Masip y Vich y don José Quint Zaforteza.

El dia 8 de este mes publicó *El Palmesano* el siguiente suelto.

«Ayer el Escmo. Sr. capitan general de la provincia seguido de un numeroso séquito de gefes y oficiales pasó revista al hospital militar de esta plaza, de cuyo régimen, limpieza, arreglo y compostura quedó aquella digna autoridad altamente satisfecha. En efecto jamas habíamos visto un hospital con el admirable órden que se nota en el de que nos ocupamos, ni en donde estuviese todo con tan escelente y bien entendida disposicion y con tanto aseo. El enfermo que allí entra, con la natural repugnancia que inspira siempre á los pacientes esta clase de establecimientos, sale de él como si abandonara una familia querida que se ha desvelado para la curacion de sus dolencias, procurándole todos los recursos imaginables. Damos el mas sincero parabien al señor contralor, à cuyos desvelos y fatigas se debe sin duda el admirable estado en que se encuentra este hospital militar modelo.»

Amantes de la justicia y de tributar los merecidos elogios á quien corresponda creemos que habrán contribuido mucho á que el hospital militar se encuentre en tan escelente estado, en union del señor contralor, los señores facultativos de aquel establecimiento y en particular el gefe local bajo cuya direccion se encuentra. Reciban todos pues las mas sinceras gracias por el tiempo que consagran á hacer mas llevadera la infeliz situacion de los enfermos.

RECTIFICACION.

En el número de ayer de nuestro periódico página 3, columna segunda, donde dice *principio reaccionario*, lease *principio revolucionario*.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PRDRO REGALADO CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la iglesia de nuestra Señora del Socós empezará á las diez y media de la misma la novena de nuestra gloriosa protectora santa Rita de Casia; y se continuará los demas dias à la misma hora con esposicion de su Divina Majestad.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 4 hs. 47 ms.
Pónese.... á las ... 7 » 5 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 56 ms. 4 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden general para el 12 de mayo de 1857, en Palma.

Con el plausible motivo de ser mañana dia de cumpleaños de S. M. el rey el Escmo. señor Capitan general ha resuelto revistar en parada al regimiento infanteria de Luchana, á cuyo efecto, toda la fuerza disponible del espresado cuerpo, se hallará en correcta formacion á las seis de la tarde del indicado dia, en el sitio de costumbre.

El servicio de la plaza se cubrirà por fuerza de la brigada de artilleria.

Lo que de órden de S. E. se hacer saber en la general de este dia, para los efectos espresados.—El coronel gefe accidental de E. M.—Marqués de Casa Arizon.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería, don Mateo Salvá.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

El dia 14 del actual y demas que sean necesarios á las once de la mañana se continuará en la tienda del destacamento presidial, sito en el exconvento de monjas del Olivar, la venta en pública subasta de varios géneros de algodon, tapiceria de lana y demas espresados en el anuncio de este gobierno de provincia el dia 24 de abril último cuya subasta se verificará en los mismos términos y condiciones espresadas en dicho anuncio.

Lo que he dispuesto se anuncie en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de esta capital para conocimiento de todos los que quieran interesarse en dicha subasta. Palma 11 de mayo de 1857.—Agustin Sevilla.

COMUNICADO.

Anteayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne entrada de su digno rector don Bartolomé Morlà. La funcion estuvo brillante y muy concurrida, se repartieron limosnas á los pobres y es general la satisfaccion en todos sus parroquianos, pues fundan la felicidad de esta pequeña parte de la grey del Señor en el celo y recomendables circunstancias de su nuevo pastor, quien tiene dado pruebas de su erudito talento y moral evangélica. Mientras le depare la providencia otro destino superior, disfrute con felicidad el empleo que ha concedido á sus méritos nuestra adorada Reina, y dispensando su modestia esta pequeña demostracion pública de gratitud, reciba el parabien de sus feligreses.—*F. S.*

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de mayo.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera. . . .	6	12	»
Id. menudo, id. .	6	»	»
Cebada, id.	3	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id. . . .	9	»	»
Arroz, arroba. . . .	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	12	»
Id. de 2.ª	1	9	»
Vino, cuartin. . . .	3	7	»
Aguardiente. . . .	8	6	»
Vaca, libra. . . .	»	12	»
Carnero, id.	»	12	6
Tocino, id.	»	15	»
Trigo candeal cuartera.	7	4	»
Habas, id.	5	11	»
Habichuelas, id. . .	9	18	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal. . . .	»	5	6
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id. . .	1	1	4
Algarrobas, id. . .	1	12	»
Almendron, id. . . .	26	»	»
Queso, id.	18	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	8	»
Id. tallada. . . .	»	8	»
Leña para horno, soma.	»	10	6

SECCION DE ANUNCIOS.

MEIFREN HERMANOS
DENTISTAS,

establecidos en Barcelona calle Fernando 7.° número 16 piso 1.°

Don Juan Meifren, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Practicará toda clase de operaciones relativas á su arte.

Empasta y horifica los dientes y muelas cariadas y precave la irregularidad de los dientes mas disformes.

Coloca dientes artificiales y obturadores con toda solidez como tambien dentaduras completas con las cuales se puede hablar y comer perfectamente.

Se trasladará á las casas donde fuere llamado.

A los pobres de solemnidad se les operará gratis.

Vive en la fonda de las Cuatro Naciones, número 20.

A LA NOVEDAD PALMESANA.

Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1.ª clase á 50 y 56 rs. uno: 2.ª clase 32, 36 y 40 reales id.: 3.ª clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiendo que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharan los sombreros de valde; tambien se recomponen sombreros dejandoles á la moda.

El establecimiento está situado calle de *Bastaros*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases y precios sumamente módicos, como son: paraguas de 16 reales hasta 80; sombrillas de 10 reales hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

TAYLOR Y LOWE
OPTICOS DE BAVIERA,

propietarios de los establecimientos de óptica en Madrid calle del Príncipe núm. 12, en Barcelona, Rambla número 93.

Poseedores del muy nombrado instrumento, llamado

OPTIMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á esperimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y dificilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será asi graduándolos á la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin ausilio determinarlos con toda precision el mas esperimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de la misma muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados *Perescobicos* que con escepcion de los cristoles de roca, son muy preferibles á todas las demas, y gozan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, gemelos para teatro de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *Duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volúmen preferibles á los demas, lentes de mano y á lo *Quevedo* de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores de plata y vidrio, Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hilas, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclímetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vinos, Máquinas eléctricas y electro-magnéticas, idem hydroplatínicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios estan fijados con la mayor economía.

El despacho se halla en el Borne frente el café de Oriente y la fuente de las Tortugas.

Nuestra permanencia en esta será solo de veinte dias.

VENTAS.

Se venden los enseres de una fábrica de confituras y licores y refino de azúcar que consisten en calderas, alambique, todo de cobre y un filtre con diez y seis mangas para clarificar el azúcar, todo en buen estado de poder trabajar, como igualmente muchas otras piezas pertenecientes al mismo ramo.

La persona que desee comprarlos ó enterarse de ellos podrá pasar á la manzana 205, número 49, calle de las Corralasas del Puig de San Pedro, y le darán razon.

Se desea vender un caballo árabe de talla y de seis años de edad, bueno para tiro y silla; tambien se vende una silla inglesa con pistoleras y demas guarniciones. El que quiera comprarlo se podrá ver con el maestro Gabriel Pomar, vive cerca la Pescaderia vieja.

ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS muebles en la calle nueva del Cármen, núm. 5, piso 1.°

AVISO AL PUBLICO.

Un sugeto conocido en esta ciudad desearia ocuparse en cobranza de censos, arriendos y cosas análogas, y agenciar cualquier encargo, no tan solo en esta ciudad, sino tambien en toda la Isla con la retribucion que se acordare. Darán razon del interesado don Miguel Veyñ abogado calle *des Forats*, número 18, y don Manuel Sancho, notario, calle de la posada de Lluch, número 5.

RETRATOS.

DAGUERREOTIPO SOBRE CRISTAL,

procedimiento el mas perfecto y duradero que se conoce hasta el dia.

Siendo tantas las personas que se han presentado estos dias con el objeto de tener un retrato de daguerreotipo sobre cristal, y deseoso el retratista de poder complacer á todos los que los han solicitado y deseen tenerlos, ha resuelto permanecer aun hasta el lúnes 18.

Siguen despachándose desde 10 reales en adelante toda clase de retratos, tanto pequeños para pulseras como grandes para cuadros.

Cuesta de Santo Domingo, fonda de las Tres Palomas, piso 3.°, número 19, desde las ocho hasta la una, y desde las dos hasta las cuatro.

LIMPIA BOTAS

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos al ínfimo precio de tres cuartos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

FONDA DE LAS CUATRO NACIONES,

cuarto numero 6.

Se suscribe á

LA ESPOSA DEL MAR.
HISTORIA
DE LA
REPUBLICA DE VENECIA

ESCRITA EN FRANCES

POR LEON GALIBERT

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR PEDRO REINÉS Y SOLÀ.

LAMINAS.

Vista general de Venecia.—Salon del gran Consejo.—Regreso del Bucentauro.—Las desposadas venecianas.—Ejecucion de Marino Ealiero.—Funerales de Ticiano.—Puente de los Suspiros.—Los franceses en Venecia.—Mausoleo del cardenal Zenno.—El Carnaval en Venecia.—Jerusalen. Etc., etc.

Condiciones de la suscripcion.

La obra estará dividida en 62 ó 65 entrega, é irá adornada de 23 magnificas láminas en acero, cada entrega contendrá una sola lámina, ó 16 paginas de testo casi fólio.

No se pagará entrega alguna por adelantado, y si solo al acto de recibirlas.

En el caso de que la obra escediere de 65 entregas, se darán gratis las que pasen de este numero.

Precio: Un real y cuartillo la entrega.

LA CIUDAD ETERNA.
ROMA ANTIGUA Y MODERNA

Su origen, historia, gobierno, legislacion, costumbres, é instituciones politicas, civiles y religiosas.

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR MARY LAFON

vertida al castellano

POR PEDRO REINÉS Y SOLÀ.

Condiciones de la suscripcion.

La Historia de Roma antigua y moderna constará de 65 á 70 entregas adornadas con 23 preciosas láminas; las entregas que pasen de este número se darán gratis.

Cada entrega contendrá 16 páginas de texto casi fólio, ó una sola lámina. La *Vista general de Roma* equivaldrá á dos entregas.

Semanalmente se repartirán dos entregas, que pagarán los Sres. suscritores al acto de recibirlas.

Precio: 1 real y cuartillo la entrega.

MUJERES DE LA BIBLIA.

OBRA REFUNDIDA

POR DON JOAQUIN ROCA Y CORNET.

TERCERA EDICION

nuevamente corregida por el citado autor y adornada con 38 primorosas laminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento; abiertas en acero por las mas acreditados artistas de Paris y Londres.

Condiciones de la suscricion.

Constará esta obra de 65 á 70 entregas: las que pasen de este numero se darán gratis.

Cada entrega contendrá 24 páginas de testo ó bien una sola lámina: el precio de cada entrega será el de 2 y medio rs. que pagarán los señores suscritores al acto de recibirla.

Despacho de la imprenta y libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

Se suscribe á

DICCIONRIO DE LA CIÉNCIA HERÁLDICA,

DE ARMADURAS ANTIGUAS Y ÓRDENES MILITARES,

POR EL DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

DON JOSÉ FERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEBEDO,

REVISADO

POR DON ANTONIO RUJULA Y BUSEL

CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M.

Adornado con láminas finas grabadas en acero.

Se publicará por entregas de ocho páginas en 4.° mayor como el *Nobiliario de los reinos y señorios de España*, y contendrá de diez á quince láminas de figuras heráldicas, escudos de armas, coronas, capacetes, cruces, condecoraciones, etc., que se repartirán con las últimas entregas; precio de cada entrega, incluso el de las láminas, dos reales.

Constará de 30 entregas de pago; de modo que toda la obra costará por suscricion 60 reales.

Si despues de impresa, quedaren algunos ejemplares, se espenderán al precio de 100 reales.

Se publicarán de dos á cuatro entregas cada mes.

Los señores suscritores al *Nobiliario* recibirán gratis el *Diccionario* como está ofrecido.

POLIUTO.

Trajedia lírica en 3 actos de Salvador Cammarano; música de Cayetano Donizzetti; que debe representarse en el teatro del Circulo Mallorquin.

Véndese en el despacho de la imprenta de GELABERT, plaza de Cort.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 233 *para esta noche* 12 *de mayo.*

Se pondrá en escena la comedia en dos actos

LOS DOS DOCTORES.

Intermedio de baila.

Dando fin con la pieza, titulada

¡¡VAYA UN PAR!!

A las 8.

Funcion 234 *para mañana* 13 *de mayo.*

Se pondrá en escena por última vez en esta temporada la ópera en tres actos, música de don Cayetano Donizetti, titulada

POLIUTO.

A las 8 1/4.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad el célebre drama en 5 actos, nuevo en esta capital, debido á la pluma de don Manuel Tamayo y Baus, autor de la *Bola de nieve*, titulado

LA LOCURA DE AMOR,

desempeñando la parte de protagonista la primera actriz doña Carlota Gimenez, en la cual ha recibido en diferentes teatros las mayores demostraciones, especialmente en el de Barcelona en donde la referida actriz se vió premiada con los mas prolongados aplausos, siendo llamada á la escena repetidas veces la noche de su beneficio, primera representacion del referido drama.

Atendiendo á la larga duracion del manifestado drama, los dias que se ponga en escena se empezará á las ocho en punto, teniendo lugar la sinfonia en uno de los intermedios.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, *editor responsable.*